Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 08 de octubre de 2012.-

Señores
Agrosfera S.R.L
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la **Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo** Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la "Adjudicación al llamado de (Construcción e Instalación de Sistema de Riego." LCO N°12/12), Según expediente del llamado N° 33109 en fecha 27/08/12, ID N° 236987, Acta de Apertura N°63 de fecha 24/09/2012 y Resolución de Adjudicación N°. 394 /12, en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N°12/12.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, Sr. José G. Ledesma Narváez, resuelve adjudicar a las siguientes Empresas: **LOTE N° 1 "AGROSFERA S.R.L, RUC 80060938-7** domiciliada en Gral. Marcial Samaniego N° 1548 c/Mons. Américo Guffanty, ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Tel.: 0342.222-349, por un monto de **Gs. 298.572.000 (Gs. Doscientos noventa y ocho millones quinientos setenta y dos mil).**

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C.

Evelio E. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Carlos Carmona
08/10/12